

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Martes 22 de Junio de 1886.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
Anuncios a medio real línea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana a real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.871

## Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace del mue-  
blaje y objetos, todo en buen estado, calle  
Múrcia num. 55. 2-2

## ASUNTOS VARIOS.

Estado actual y reformas que exige la  
industria minera española.

(Conclusion.)

Dos comarcas pueden servir de tipo para  
ver los resultados que con las pequeñas con-  
cesiones y los malos métodos de laboreo se  
alcanzan, Almería é Híndelaencina. En  
ambas se han explotado minerales de gran  
valor con arreglo á los principios que criti-  
camos: en la primera la cantidad de mineral  
extraída ha sido escasa, considerada con  
relacion al número de criaderos; en la se-  
gunda ha cesado del todo la explotacion al  
cabo de un corto número de años.

En varios artículos publicados por distin-  
guidos ingenieros, entre los que citaremos  
como más modernos los de los Sres. Seco y  
Pié insertos en la *Revista Minera* de 1881  
y en la de 1883, se refieren con más deta-  
lles los males causados por la pequeñez de  
las concesiones en Almería; en ellos se hace  
notar el atraso industrial de esa comarca y  
lo cara que resulta la tonelada de mineral,  
en virtud de los malos medios de arranque  
y extraccion empleados, de los que unos de-  
ben achacarse del todo á la rutina, y otros  
son hijos de la falta de capital necesario para  
introducir las reformas que el estado ac-  
tual de la industria reclama.

No faltará quien ciego partidario de esos  
errores y admirador inconsciente del siste-  
ma ahora seguido atribuya á una baja en  
los plomos la decadencia de nuestra indus-  
tria; pero si esa baja es sensible siempre,  
tiene que pesar más sobre los estableci-  
mientos mineros que alcanzan una exigua  
produccion y en los que el precio de la  
unidad está muy recargado por los malos me-  
dios de arranque, extraccion y transporte.  
Nunca será el precio del mineral de plomo  
tan bajo como el de la hulla, ni la explota-  
cion de estas en nuestras minas exigirá los  
gastos necesarios en Bélgica y en el Norte  
de Francia para atravesar los grandes nive-  
les de agua que están suspendidos sobre las  
explotaciones. sujetos con férreos anillos de  
que se revisten completamente pozos de  
más de 300 m; en estas condiciones, sin em-  
bargo, viven prósperamente sociedades que  
necesitan emplear grandes capitales en la  
apertura de costosos pozos, en el servicio de  
extraccion, desagüe y ventilacion, que exi-  
jen poderosimas máquinas; á todo hacen  
frente por medio de una vasta explotacion  
y no solo realizan ganancias notables, sino  
que tienen por largo tiempo asegurada su  
vida industrial. No es fácil que esto se haga  
en explotaciones pequeñas; y creemos que  
el mal resultado obtenido debe hacer entrar  
á nuestros legisladores en otro orden de  
ideas respecto á la extension dada á las con-  
cesiones.

Recientemente, en 1883, un distinguido  
ingeniero, D. Francisco Gascue, ha escrito  
unos artículos sobre la industria carbonera  
en Asturias, que en cualquier parte hubie-  
ran llamado sobremedera la atencion, y  
que aquí han pasado casi completamente  
desapercibidos; en esos artículos se de-  
muestra con cifras la necesidad absoluta de  
que las concesiones mineras tengan gran  
extension; y comparando los gastos de  
arranque, extraccion, preparacion mecáni-  
ca, etc., de una mina en varios casos, deduce  
que en las de carbon, para poder subsis-  
tir necesitan extraer anualmente 24.000 t y  
tener una extension minima de 100 hectá-  
reas. Los mismos cálculos aplicados á las  
metálicas nos harian llegar á un minimo de  
40 á 50 hectáreas. Estúdiense bien este pun-  
to, quítense las facultades concedidas hoy  
á los pequeños mineros para interponerse  
con sus pequeñas concesiones, dificultando  
la formacion de grandes empresas que no  
siempre pueden contar con una gran super-  
ficie continua, no interrumpida por peque-  
ñas minas, cuyos propietarios no sacan de  
ellas partido alguno, y que dificultan y en  
algunos casos impiden el ordenado plan de  
laboreo que podría sin ellos aplicarse á las  
grandes concesiones limitrofes; y no se ol-  
vide que hoy día la industria en todas sus  
manifestaciones tiende á la creacion de

grandes establecimientos; y que el Estado  
debe favorecer esa idea abandonando las  
rancias precauciones de que se hacía eco el  
Sr. Ezquerria en otros tiempos.

Prosperaria mucho la industria téxtil de  
un país, en donde se facilitase mucho la  
creacion de gran número de pequeños esta-  
blecimientos, cada uno de los cuales pose-  
yese 3 ó 4 telares á mano, y en donde se di-  
ficultase la creacion de grandes fábricas  
provistas de 1.000 á 1.500 telares mecáni-  
cos? Contesten por nosotros los fabricantes  
de Cataluña, en donde se juzga indispensa-  
ble la fuerza de 100 caballos de vapor como  
minimo para poder plantear un estableci-  
miento de tejidos.

No es que estas ideas no imperen todavia  
en España y ejerzan su influencia en va-  
rias industrias; pero siempre con los malos  
resultados que hemos expuesto. Para no  
hablar mas que de un asunto que en estos  
tiempos se ha debatido mucho, nos referi-  
mos á la cuestion de los tahoneros de Ma-  
drid. Todos los periódicos se quejan del ele-  
vado precio á que en esa poblacion se vende  
el pan; todos han presentado datos del coste  
de una fanega de trigo, harina que de  
ella se puede sacar, coste de la fabricacion  
del pan y ganancia que á su juicio obtienen  
los tahoneros. Estos por su parte presentan  
datos contrarios; de los que resulta que si  
no pierden en su industria, por lo menos no  
obtiene su trabajo mas que una muy escasa  
remuneracion. ¿Cómo armonizar estos datos  
opuestos? De una manera muy sencilla: los  
primeros están sacados de lo que ocurre en  
grandes establecimientos del extranjero, los  
segundos son la expresion fiel de lo que su-  
cede en los mequinos establecimientos ma-  
driños; y por consiguiente, como ha pro-  
bado en la *Gaceta Industrial* el ilustrado  
ingeniero Sr. Alcover, se impone en Madrid  
la necesidad de crear un gran estableci-  
miento de panaderia con algunos millones de  
capital, que, al par que deje cuantiosos be-  
neficios á sus accionistas, permita favorecer  
á los habitantes de la villa y corte, propor-  
cionándoles el pan á un precio mucho me-  
nor que el que hoy día se paga, y en rela-  
cion con el que ese artículo tiene en las  
principales capitales del extranjero.

Este es el carácter de la industria moder-  
na: trabajar sobre grandes cantidades lan-  
zadas al consumo y abaratar sus precios ac-  
tuales por medio de los perfeccionamientos  
introducidos en su fabricacion, utilizando  
los medios que proporcionan el gran adelan-  
to de todas las ciencias y los maravillosos  
descubrimientos modernos. No puede la in-  
dustria minera ser extraña á esta corriente,  
y así lo ha hecho en los demás países; y en  
el nuestro ha pagado y paga su alejamiento  
de los principios racionales, y su apego á la  
rutina; y si no quiere sucumbir no tiene mas  
remedio que entrar por esa vía, para lo que  
y en primer término tiene que cesar esa  
subdivision extrema de la propiedad, sin  
perjuicio de otras reformas que iremos ex-  
poniendo en los artículos sucesivos.

Juan Bautista Vicens.

## Las fiestas del Ramadán.

Alejandro 7 de Junio 1886.

El miércoles de la última semana, al ano-  
chechar, el fuerte de la Ciudadela saludaba  
con una salva de 21 cañonazos la aparicion  
de la nueva luna (la del Ramadán) anun-  
ciando á los creyentes el principio del mes  
de ayuno y de abstinencia. Segun la con-  
cordancia de los tiempos, establecida desde  
la egira, el Ramadán deberia coincidir con  
el principio del mes de Junio; pero el mes del  
año musulman, siendo un mes lunar, no  
es sino cada treinta y tres años que cae en  
los primeros dias de Junio, y el presente año  
ofrece esta particularidad, pues el Rama-  
dán ha empezado el 2 del corriente mes.

Sabido es que el Ramadán es la verdadera  
cuaresma del Islamismo y que la severi-  
dad con que es observada excede á todo lo  
que puede inspirar el fervor del mas vehe-  
mente católico.

Sabido es tambien que desde la salida del  
sol hasta su puesta, en el periodo de los  
treinta dias que dura el Ramadán, los ma-  
hometanos no toman ningún alimento.

La bebida les está asimismo prohibida de  
una manera absoluta; no fuman tampoco, y  
cuando pasan al lado de un infiel que lleva  
en su boca un cigarró ó cigarrillo, se cubren  
la suya con la mano para impedir que  
no penetre un átomo de humo.

Unicamente á la puesta del sol, que se  
señala diariamente á las siete de la tarde  
con un cañonazo, es cuando los musulma-  
nes pueden tomar algún alimento. El Ra-  
madán se termina por el Bairam, del cual  
se celebran dos fiestas, una pequeña, el pri-  
mer día de la luna que sigue á la del Rama-  
dán, y otra grande, llamada del *Courban*  
*Bairam*, que se verifica treinta dias des-  
pués de la primera.

El primer Bairam dura tres dias y el se-  
gundo cuatro, efectuándose los regocijos  
públicos en esta fiesta, pues la del *Courban*  
se dedica más bien á la expansion de los  
sentimientos religiosos. En los tres dias si-  
guientes al fin del Ramadán cesa todo tra-  
bajo y se cruzan regalos entre amigos y pa-  
rientes, entregándose todos al placer y á la  
diversiones de todo género. Si el día en que  
el Bairam debe comenzar, el tiempo está  
cubierto, la fiesta se deja para el día si-  
guiente; pero ese día se realiza sin más  
tardanza, aun cuando la luna se halle cu-  
bierta por las nubes. La fiesta se anuncia  
con el estampido del cañon y el son de los  
*darabouks* y de los *sagliati*.

Las mezquitas se llenan de gente para  
recibir los dones que en ellas se distribuyen,  
y se elevan preces, incluso por el mismo  
Sultán para que *Allah* propague el Islamis-  
mo.

Para desquitarse de la abstinencia del Ra-  
madán, ricos y pobres se entregan sin reser-  
va al placer de la mesa, regalándose con  
comidas opiparas, no habiendo casa, por  
muy mísera que sea, en donde no se mate  
un cordero, sobre todo en la segunda fiesta  
del *Courban Bairam*. Hay quien supone  
que esta costumbre es un recuerdo del cor-  
dero pascual de los hebreos; pero no es así,  
porque el cordero del Bairam recuerda el  
que señaló un ángel del cielo y colocó bajo  
el cuchillo de Abraham, salvando la vida de  
Isaac.

Las fiestas del Ramadán son para el mun-  
do musulmán un periodo de preces y de re-  
cogimiento, y en la actualidad pueden fa-  
vorecer la mision emprendida por el comi-  
sario civil enviado por el Gobierno egipcio á  
las fronteras del Sudan, Chouhdy-Baja. Los  
musulmanes de aquella region es seguro  
que nada harán contra el Egipto musulman  
durante el mes del Ramadán; y mientras los  
sudaneses no escuchan sino la voz de la re-  
ligion, podría aprovecharse esta trégua y  
las disposiciones favorables de los espíritus  
de tan feroces combatientes para que el Go-  
bierno del Khedive les hiciese oír palabras  
de paz y de conciliacion, á fin de sellar una  
paz que traería inmensas ventajas al comer-  
cio de ambos pueblos.

## Fábula india.

Un día llovió tanto en el país de Konson Ma-  
poor, que los rios se salieron de madre y los la-  
gos y los estanques se desbordaron.

Por todas partes se veía correr á los anima-  
les hacia las montañas para escapar de la muer-  
te.

Sabed los que me ois, que Brahama ha querido  
que con la lluvia se purificase el agua tan ne-  
cesaria al hombre.

Y que el agua que cae del cielo es la única  
de que los santos eremitas pueden servirse pa-  
ra sus abluciones.

Ahora bien: un elefante que se dirigia apre-  
suradamente hacia la montaña, porque el peli-  
gro era inminente aun para los animales como  
él, vió á una pobre ardilla que lanzaba au-  
llidos de terror, agarrada á la rama de un árbol  
que las aguas arrastraban.

Movido á compasion sujetó la rama con su  
poderosa trompa, de la cual se sirvió la ardilla  
como de un puente para ir á sentarse entre las  
dos orejas del coloso. Así caminaron todo el día  
y llegaron por la tarde á una parte del país no  
invasada por la inundacion. Era á orillas del  
mar, y en todo cuanto alcanzaba la vista, ni se-  
ñal de yerba se veía.

—¿Cómo haremos para comer? dijo el elefan-  
te á su compañera; nada hemos ganado con sal-  
varnos del agua, si hemos de morir de hambre.

—Na ta temas, le contestó la ardilla: aunque  
es verdad que no hay yerba por aquí, en cam-  
bio hay cocoteros que nos darán sabroso ali-  
mento.

—Por desgracia, prosiguió el elefante, sabes  
que ese árbol desafia mis fuerzas, cediendo  
siempre y no rompiéndose nunca; ¿cómo quie-  
res tú que yo pueda coger un fruto y cortar  
unas ramas que se encuentran á tanta altura?

—Haciendo lo que yo, contestó la ardilla.

Y en dos ó tres saltos, el pequeño animal se  
encaramó á lo alto de la verde copa del cocote-  
ro.

—Héate aquí que me abandonas, dijo triste-  
mente el pobre elefante: para eso no valia la

pena de que yo detuviera el tronco del árbol  
que te llevaba.

Pero al decir esto, un gran coco, cuyo tallo  
había roído la ardilla, vino á caer á sus pies:  
después cayó otro, y otro, y luego cayeron  
otros en tal cantidad, que aun después de haber  
satisfecho su hambre el elefante, le quedó una  
buena provision para el día siguiente.

Cuando hubo comido, el elefante dijo á su  
amiga:

¿No encuentras extraño que un animal tan  
pequeño como tú haya podido dar de comer á  
uno tan grande como yo?

Y le contestó la ardilla:

—Eso prueba que en este mundo necesita-  
mos muy á menudo á los que son mas peque-  
ños que nosotros.

## El poder marítimo de Inglaterra.

El *Llody* inglés acaba de publicar una obra  
titulada «Registro universal de la marina bri-  
tánica y extranjera.» (*Universal Register of*  
*British and Foreign Shipping*) sin precedentes  
en ningún país de Europa.

Consiste en una recopilacion detallada de to-  
dos los barcos existentes en el mundo mayores  
de 100 toneladas, con expresion de la edad, años  
de navegacion, material con que están cons-  
truidos, astilleros en que han sido hechos, to-  
nelaje, dueños, nombres de los constructores,  
nombres de los buques, alteraciones que estos  
nombres han sufrido al cambiar de propietarios  
y cuantas noticias puedan interesar á los que  
se dedican por obligacion ó por curiosidad á este  
género de conocimientos estadísticos.

La marina inglesa es, segun estos datos, la  
mayor y la mejor del mundo. Todas las demás  
no dan idea del inmenso poder que en este pun-  
to tiene la Gran Bretaña.

El número de barcos de vela que navegan en  
la actualidad se eleva á 25.766, midiendo un t-  
nelaje de 11.216.615.

El número de barcos de vapor, sin incluir  
*yachts* de recreo, es el de 9.642, que miden  
neladas 10.291.241.

En 1885 se construyeron para la marina  
inglesa 429 barcos, 173 de vela y 256 de vapor.  
Durante el mismo periodo, 567 barcos, 354 de  
vela y 213 vapores pertenecientes á la marina  
inglesa, fueron vendidos á países extranjeros.  
A pesar de esto, se aumentó el tonelaje durante  
este año en 107.770.

De los 25.766 barcos de vela que hay en el  
mundo, sólo 5.114 pertenecen á Inglaterra: en  
cambio de los 9.652 vapores, más de la mitad,  
5.020 son ingleses.

Las colonias inglesas tienen 692 barcos de va-  
por y 2.767 de vela.

Los Estados-Unidos tienen 388 buques de va-  
por y 3.542 de vela.

Francia tiene 508 barcos de vapor, y 1.194  
de vela.

Alemania tiene 559 de los primeros, y 1.794  
de los segundos.

La marina inglesa no es solo infinitamente  
superior por su número, sino por su calidad.

De sus 5.114 barcos de vela 3.328 pertenecen  
al antiguo tipo de madera, 119 son mixtos de  
madera y hierro, 1.607 son de hierro y 60 de  
acero.

De los 5.020 barcos de vapor, solo 139 son de  
madera: uno mixto, 4.511 de hierro y 369 de  
acero.

Las colonias inglesas tienen 82 barcos de ve-  
la, de hierro, uno de acero: 399 vapores de he-  
rro y 67 de acero.

Los Estados-Unidos solo tienen 6 barcos de  
vela de hierro, y ninguno de acero; 202 vapo-  
res de hierro y 3 de acero.

Francia tiene 476 vapores de hierro y 27 de  
acero. De 1.966 barcos de hierro de vela que  
hay en el mundo 1.607 son ingleses, y 60 de los  
65 que hay de acero.

De 8.101 vapores de hierro, 4.511 pertenecen  
á Inglaterra y 369 de acero.

Todos los barcos de acero miden 616.096 to-  
neladas de las cuales 413.644 son de la Gran  
Bretaña.

Los Estados-Unidos sólo tienen dos barcos de  
hierro de vapor mayores de 1.500 toneladas:  
Francia 99, Alemania 76 é Inglaterra 1.590.

De la misma clase de acero, Alemania tiene  
uno, Francia y los Estados-Unidos ninguno é  
Inglaterra 158.

Inglaterra cuenta con 58 grandes acorazados  
de los cuales uno es de madera, 20 de acero y  
los restantes de hierro.

Francia tiene 44 de este tipo, de los cuales  
siete de madera, tres de acero y los demás de  
hierro.

La flota inglesa tiene 22 barcos de gran ma-  
cha con cubierta protegida, cuyo tipo no tiene  
semejanza ninguno de la armada francesa.

Inglaterra tiene 9 cruceros de acero lanza  
torpedos y una flotilla de 149 torpederos: Fran-  
cia tiene 4 de los primeros y 122 de los segun-  
dos.

Además cuenta con un recurso enorme con  
el de incantarse de los barcos de acero y de he-  
rro de la marina mercante.

**La Exposición Regional.**

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Muy Sr. mío: Acabo de leer con tanto gusto como interés, la bien escrita carta que le ha dirigido el Sr. D. Sixto Espinosa, enumerando las ventajas que traería para esta ciudad la celebración de una exposición regional, carta que aparece en el número de su ilustrado periódico correspondiente al día de hoy.

Lléname de gozo el ver que el entusiasmo del Sr. Espinosa no se enfria; pero como la voluntad de un solo hombre puede á veces bien pece, si su noble iniciativa no es secundada por cuantos pueden contribuir á ello, echaré yo mi cuarto á espaldas por si mis indicaciones pueden servir de algo.

No entraré á detallar los beneficios que la exposición ha de reportar á Almería. Lo dice ya bien elocuentemente el Sr. Espinosa, y sería pálido cuanto yo pudiera añadir. Me limitaré, por consiguiente, á indicar algunos de los medios que, en mi sentir, se necesitan emplear para realizar este verano ese hermoso pensamiento.

Lo primero que hace falta para conseguirlo, es entusiasmo, mucho entusiasmo, hasta irreflexivo si se quiere. Si hay quien dice que la situación de esta provincia es demasiado precaria para pensar ahora en exposiciones, se contesta que la exposición puede ser un principio de nuestra regeneración comercial; si los espíritus escépticos dicen que el certamen resultará muy pobre por falta de expositores, no hay que hacerles caso, sino procurar que la exposición resulte todo lo mas completa posible; si otros hablan de falta de dinero para llevar el proyecto adelante, se les dice que la provincia no ha de negarlo para un fin tan culto; y por último, á los hombres serios que puedan fundar su oposicion en la falta de tiempo para realizar la exposición en Agosto de este año, el Sr. Espinosa se encargara de probarles, con documentos fehacientes, que otros certámenes se han celebrado en importantes ciudades con menos de la mitad del tiempo de que aquí podemos aun disponer, recordándoles de paso que «lo mejor es enemigo de lo bueno» muchas veces.

Necesario es confesar, sin embargo, que el entusiasmo por sí solo no produce grandes empresas prácticas; que de producir las, hace ya bastante tiempo que estaria corriendo la locomotora entre Linares y Almería. Se necesita, además dinero. ¿Cómo ha de obtenerse el dinero? Ecco el problema. No lo considero poco de difícil solución.

La misma apuntaba ya la idea el otro día de mover en este sentido la opinión de una idea tan hermosa (decia poco mas ó la de la cultura de este pueblo el herir en la exposición las sumas que se gastase en dar algunas corridas de feria. Ahí está ya formulado el pensamiento que le pertenece por entero.

Es indudable que al comercio de esta plaza es á quien, en primer término, interesa la exposición. No he de entrar yo á abrir nuevamente la discusión sobre la conveniencia de dar, ó no, corridas de toros; pero es para mi indudable que abandonada la idea de la fiesta taurina, pocos ó ningunos de los que figuraban como suscritores se han de negar á contribuir, con las mismas sumas, al proyecto de la exposición regional.

Si el Sr. Espinosa, á quien de derecho corresponde la iniciativa en este asunto, acude á los dignos individuos que componen la Junta Directiva del «Centro Mercantil», esta convocará inmediatamente á una sesion extraordinaria y esa Sociedad encabezará la suscripcion con una suma respetable, al mismo tiempo que nombra una comision que visite á cuantos suscribieron sus nombres en las listas para las corridas de toros, y para que fomenté y amplie aquella suscripcion. Si el comercio responde al llamamiento, como yo confiadamente espero, habrá ya una importante base para atender á los gastos que el certamen ocasiona. Otras suscripciones particulares vendrán en pos, aparte de las subvenciones que acuerden nuestra Diputación Provincial y nuestro Municipio y todos los Ayuntamientos de la Provincia. Téngase tambien en cuenta que la entrada á la exposición y á las fiestas que dentro de su recinto se celebren, habrá de producir un importante ingreso.

Fáltame aun que tocar otro punto, que tal vez sea el mas delicado: la cuestion de personas, la de los individuos que han de encargarse de dar forma al pensamiento. El Sr. Espinosa apunta ya esta idea con su proverbial delicadeza. «Estas exposiciones regionales, dice, vendrian celebrándose si ciertos elementos oficiales de época pasada no hubieran estorbado con falsas promesas lo que era ya un hecho consumado.» Y es desgraciadamente verdad. Sin embargo, el actual Gobernador de la Provincia tiene dadas tales pruebas de su cultura y de su amor á todos los adelantos morales y materiales, que no es de temer que su ingerencia en este asunto pueda hacer peligrar el proyecto de exposición. Antes al contrario; el apoyo que positivamente ha de prestarle es prenda segura del éxito de la idea que acariciamos.

La iniciativa privada unida, por esta vez, en estrecho consorcio con la protección oficial podrán hacerlo todo. Convóquese, pues, sin pérdida de tiempo, á una reunion de todos los elementos valiosos del país y aparezca en ella el propósito firmísimo de vencer cuantas dificultades puedan presentarse para celebrar la exposición regional. Al Sr. Espinosa correspondará siempre la gloria de haber iniciado, hace tiempo, el proyecto; á LA CRÓNICA la de haberlo hecho resucitado tan oportunamente; y al Gobernador Sr. Larroca la de conseguir, con la influencia que le dá su posición, que durante el periodo de su mando se celebre ese certamen tan propio de los pueblos cultos.

Soy de V. atento S. S. Q. B. S. M.  
Un suscriptor.

**POLITIQUELLA.**

La Fé, hablando de las «cuestiones personales» que llaman hoy la atención de la villa y córte:

«...Por otra parte, estos días, todo Madrid puede ver paseándose en el Parque, la Castellana, ó los Jardines del Retiro en tardes de concierto, al duque de Montpensier, héroe de aquella sangrienta y fratricida lucha de la dehesa de Carabanchel donde fué recogido el cadáver del infante D. Enrique.

Perfectamente; pero es que mientras eso se ve y eso se dice, se dice tambien que el panadero que hace pocos días, en una lucha en el Campo del Moro, mató á su adversario, curado ya de las heridas que él recibió, vá á ser trasladado á la Cárcel-Modelo, de donde, sin duda, á la terminación de la causa que se le sigue, será llevado á alguno de los establecimientos penales de la Península ó de Africa.

¿Es esto justicia?  
¿Y á nosotros, que nos cuenta usarced?  
El artículo que se titula *Justicia liberal* debería titularse *Justicia de Orleans y Borbones*.

O como dicen en la pátria de los Borbones y Orleans:  
*Il y a des fagots et fagots.*

Siete personas, segun la cuenta de *El Globo* —y nueve, segun la nuestra—son las que hay en Europa á estas fechas, que han usado, ó usan ó pueden usar el título de rey de España.

- Hélas aquí, tales como nos las señala la memoria:
  - S. M. la reina doña Isabel II;
  - S. M. el rey D. Francisco de Asis, consorte de la anterior;
  - S. M. la reina doña Maria Cristina, viuda de Su Majestad el rey D. Alfonso XII;
  - S. M. el rey D. Alfonso XIII;
  - S. M. el rey D. Juan III, que abdicó su suhijo D. Carlos;
  - S. M. la reina doña Beatriz de Este, esposa del otro;
  - S. M. el rey D. Carlos VII;
  - S. M. la reina doña Margarita, esposa del anterior;
  - S. M. el rey D. Amadeo I.
- Total, nueve.  
De ellos, los mas inofensivos son don Amadeo, don Carlos y don Juan.  
Al fin y al cabo, no cobran.

Hablando del propio asunto, cuenta *El Globo*:

«En un baile dado á la alta sociedad parisiense por el presidente de la República, este, á petición de doña Isabel II, hizo á dicha señora la presentación de D. Amadeo de Saboya.  
D. Amadeo, cumplido caballero, fué con tal motivo á visitar á doña Isabel, y cuando se hallaba en el palacio de esta, entró con cierta brusca franqueza un señor muy alto y con fisonomía mas hosca que inteligente.  
—Mi primo D. Carlos de Borbon y de Este...  
El príncipe Amadeo de Saboya—dijo doña Isabel haciendo la presentación reciproca de ambos señores.  
Pocas palabras habian tenido tiempo de cambiar estos, cuando se anunció al señor marqués de Molins, representante de S. M. D. Alfonso XII.

—¡Cuatro reyes de España!—exclamó don Amadeo, tomando el sombrero y marchándose precipitadamente—esto es demasiado para caber en un solo palacio.»

Cada uno de ellos, solo y de por sí, no ha cabido en España.  
¿Y aún hay gente que dice por ahí:  
Lo que abunda, no daña!

Después de tanto tiempo de trabajo y preocupación, parece que el gobierno se resuelve á dividir en dos partes la combinación de gobernadores.

En la primera, que ha de verificarse pronto si se consigue vencer las dificultades que saltan á cada paso, entrarán doce ó trece gobiernos civiles, y para explicarse las dificultades con que tropieza el gobierno, bastará decir que vienen disputando esos puestos 87 candidatos.

**NOTICIAS CURIOSAS.**

**Casarse y descasarse.**

Las extravagancias de los yankees no tienen limites, y si no diganlo la manera que tienen de contraer matrimonio y de divorciarse, razon por la cual su país es uno de los más inmorales que se conocen.

En la nueva Inglaterra, ó sea una de las regiones donde, según aseguran, las costumbres son mejores, tienen lugar 2.000 divorcios al año. En el Estado de Maine, 478 al año. En el de Vermont, el cambio de mujeres es cosa corriente. En el de Connecticut hay infinitad de damas que ponen su orgullo en haberse divorciado cuatro ó cinco veces.

Hace algunos meses que la legislatura de Pensylvania ha votado una ley llamada á poner coto al desvergonzamiento matrimonial; pero como la Pensylvania es limítrofe de la nueva Jersey, los resultados son nulos, pues es una procesion continua de novios que se reúnen en la frontera para desde allí dirigirse á la primera iglesia ó alcaldía, donde consiguen hacer consagrar su unión que en muchas ocasiones suele ser la sexta ó sétima, tanto de parte de ella como de él.

Con decir que hay trenes de placer organizados expresamente para hacer el servicio de los casorios, está dicho todo.

Para los habitantes de Filadelfia, Camden, que está situado del otro lado del río, es el puerto de refugio. Con tres piezas de cinco

céntimos para la travesía del río y dos dollars para la ceremonia, se casan cuantas veces quieren. La compañía de vapores, que se aprovecha de esta manía de casarse y descasarse, ha realizado tan pingües ganancias en poco tiempo, que ha decidido establecer un *ferry boat* especial, asi como un salon matrimonial, en el desembarcadero de Nueva Jersey. En el mismo se encontrarán constantemente un juez de paz y un capellán dispuestos á celebrar el casamiento de cuantos se presenten y de manera que los nuevos esposos puedan volver por el mismo vapor que los condujo, y sin detenciones de ningun género.

**La ley de Linch.**

Después de haberse censurado mucho la ley de Linch aplicada en los Estados-Unidos, ha sido objeto de imitación en muchos países, entre otros aquí mismo en España durante la época revolucionaria aplicándola á los secuestradores y bandidos.

Ahora la república de Méjico ha aceptado como bueno el procedimiento, votando la Cámara de diputados por una gran mayoría el día 30 de Abril último la ley que ordena la ejecución inmediata de toda persona cogida en el acto de levantar rails y procurando el descarrilamiento de un tren de ferrocarril.

Los aplausos que partían de las galerías por la votación de dicha ley fueron estrepitosos.

**Los reclamos.**

He aquí el anuncio de una librería, publicado en el periódico japonés *Yomi ouri Chouboun*:  
*Ventajas que ofrece nuestro establecimiento.*

Los precios son mas arreglados que una señora en una noche de baile.

Los libros mas elegantes que una actriz francesa.

La impresion mas clara que un cristal!

El papel tan sólido como la piel de un elefante.

Los clientes tratados con tanta consideración como los viajeros por las compañías de navegación en competencia.

Las mercancías expedidas con una rapidez comparable solamente á la de una bala de cañon.

Los paquetes tratados con el cariño que trata á su marido una esposa amante.

Si los jóvenes quieren favorecernos con sus visitas, aumentarán el caudal de sus conocimientos con la adquisición de libros nuevos y originalísimos.

Gracias á ellos desaparecerán sus vicios, especialmente el de la pereza y la disipacion, y llegarán á ser hombres serios y útiles á su país. Las otras ventajas que nuestra casa ofrece son muy largas para que las podamos citar aquí.

¿Y luego dicen de los andaluces!...

**PROVINCIAS.**

El Director general de Penales ha invitado á los representantes de la capital de Cataluña para celebrar una reunion con objeto de acordar los medios que deben emplearse para construir en Barcelona una nueva cárcel, con todos los adelantos modernos y digna de aquella capital.

A continuación publicamos los siguientes datos sobre la población de Lorca.

La de hecho asciende, segun el censo de 1877, á la cifra de 52.934 habitantes, de los cuales 26.085 son varones y 26.849 son hembras.

Clasificando la población por su estado civil, resulta que hay solteros 15.465 varones y 14.692 hembras; casados: 9.850 y 9.924 respectivamente; viudos 770 y 2.230 y 3 cuyo estado no consta.

Por su instrucción podemos clasificar la población de la siguiente manera: saben leer, 1.053 varones y 480 hembras; leen y escriben, 4.924 varones y 2.580 hembras; no saben leer ni escribir, 20.047 varones y 23.715 hembras; y no consta la instrucción de 51 y 74 respectivamente.

A los vecinos de Alba de Tormes preocupa un milagro operado estos días en aquella villa. Segun *El Progreso*, de Salamanca, al pasar por el convento de las Isabeles la procesion del Cristo de San Jerónimo, dícese que una monja llamada Rufina Gonzales, que padecía gota serena, enfermedad calificada por los medicos de incurable, que le impedía ver con el ojo enfermo, volvió á ver de repente con ambos ojos y con tal claridad, que la sorpresa le ocasionó un desmayo...

La «Gaceta» publica una real orden resolviendo que debe cumplirse en lo posible, respecto á las familias que emigran al extranjero en su totalidad y á aquellas de que se ausenta sólo una parte, el artículo 33 de la ley de 11 de Junio último, que exige á los padres ó tutores de los varones ausentes en el extranjero, que no lleguen á la edad de 15 años, el depósito de 2.000 pesetas el día que los cumplan y que no se puede disminuir esta edad fijada, como propone el gobernador de Pontevedra, sino por una ley.

La Academia de Medicina de Granada ha emitido ya su dictamen acerca del estado de salud del reo de parricidio Antonio Jimenez Rivero, chocolatero de oficio, preso en la cárcel de esta Audiencia, el cual hace años que dió de puñaladas á su esposa, arrojándola después por el balcon á la calle, en una de las que desembocan á la placeta del Azúcar, segun recordaran los factores.

El dictamen de la Academia de Medicina dice que es desfavorable al desgraciado Jime-

nez, y parece que, teniendo en cuenta dicho dictamen, el Fiscal de S. M. informará hoy ó mañana en ese interesante proceso.

El jueves llegó á Valencia, siendo recibido por las autoridades, varias comisiones y otras muchas personas, el arzobispo de aquella diócesis, Sr. Monescillo, que regresa de Roma, donde acaba de recibir el capelo cardenalicio.

Dicen de Valls que por disgustos ocurridos en el baile entre dos novios, al llegar á su casa una muchacha, en un acceso de desesperacion, tomó una fuerte dosis de vitriolo que le produjo la muerte á las pocas horas.

Dice *La Union Mercantil*, de Málaga, que si se llegan á establecer los derechos integros en los vinos, es muy posible que unos seiscientos industriales cierren sus tiendas y se den de baja en la matricula de subsidio.

El padre Pedroso, de la Compañía de Jesús, ha entregado á la empresa de los ferro-carriles del Norte, por via de restitucion, cumpliendo un encargo recibido en el tribunal de la penitencia, la cantidad de 17.500 pesetas.

El defensor del presbitero Galeote, Sr. Villar Rivas, ha presentado las contestaciones al dictamen fiscal, que se reducen sencillamente á exponer que Galeote esta loco, y es, por tanto, irresponsable.

En Lérida se decia, segun *El País*, que por la parte de Foix andaban de 400 á 500 hombres al parecer, carlistas.

El proyecto de construcciones y reformas de cárceles de Audiencia, con arreglo á los modernos adelantos penitenciarios, será sometido muy en breve á la aprobacion del ministro de la Gobernacion.

El Sr. Aguilera, que ha demostrado gran celo en las reformas, debe activar con el Consejo penitenciario el inmediato planteamiento de ellos, pues que ya ha desarrollado todo su plan.

Muy en breve publicará la *Gaceta* el escalafon de los secretarios y contadores de las diputaciones provinciales. Se divide en tres grupos, con relacion á las tres categorías de las provincias, debiendo ocupar el primer lugar, segun el reglamento, el secretario y contador de provincia de primera clase que hayan obtenido número uno en las oposiciones últimas, y así sucesivamente los demás. En el término de sesenta días, desde el de la publicacion, podrán los interesados hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

Escriben á un colega desde San Julian de Cerdanyola (Barcelona) que comienza á preocupar á las gentes de aquella parte de la montaña las romerías que se vienen allí organizando, porque se recuerda que poco tiempo antes de estallar la última guerra carlista se organizaban en aquellos pueblos romerías análogas.

Nos escriben que el cabo primero comandante del puesto de Guardia civil de Villacañas D. Pedro Gomez Mora, á quien se debió la captura de los cinco presuntos autores del crimen cometido en Pedro Muñoz, que tanta sensacion produjo y que á su tiempo referimos con todos sus pormenores, acaba de prestar un nuevo servicio.

Sus pesquisas han evitado la consumacion de un horrible proyecto, que era matar al alcalde y demás empleados de la cárcel de Alcazar de San Juan, que es donde se hallan presos, con objeto de fugarse. Para ello tenían ocultas armas de fuego y sus municiones, y se cree que preparados caballos para huir á los montes de Toledo.

Descubierto el plan, se les han ocupado aquellas armas y han confesado los criminales, no so o aquel siniestro propósito, sino el de suicidarse en el caso de no poder realizarlo. Uno de los cinco, segun parece, ya se ha ahorcado en el calabozo, valiéndose de un pañuelo.

Dice *El Centro*, de Toledo, que á la iniciativa del canónigo Sr. Cueto se deberá que en breve vuelva á oír la imperial ciudad el bronco son de la campana monumental, tan célebre en España como, en el extranjero, al cabo de catorce años de mutismo por efecto de haberse rajado su metal. La vispera del Corpus tocará de nuevo.

**TELEGRAMAS.**

Bruselas 18.—Segun noticias de Mons, una partida de huelguistas, llevando banderas rojas, cometió algunos excesos, pero al poco tiempo se vió obligada á dispersarse, ante la presencia de las tropas.

Roma 18.—El cólera continúa estacionado en Venecia.

Los últimos partes anuncian ocho casos y dos defunciones en aquella ciudad y uno en Bari.

Londres 19.—Un despacho de Edimburgo da cuenta del discurso pronunciado por Gladstone durante la noche última.

Anunció que las proximas elecciones serán favorables á la causa de Irlanda, á pesar de la division que existe en el partido liberal.

Manifestó que los intereses generales del

país exigen que la cuestión de Irlanda se resuelva franca y prontamente. Indicó que se hacen gestiones para completar dicho asunto.

Para juzgarlo, hay que saber—dijo—si existe un acuerdo relativo á la creación de una Dieta irlandesa, que no podrá tratar mas que sobre asuntos exclusivamente de aquella región.

Añadió que el gobierno aceptará todas las enmiendas compatibles con la creación de dicha Dieta.

Munich 18.—Mañana, á la una de la tarde se verificarán los funerales del Rey Luis.

Tomarán parte en la comitiva fúnebre los generales de servicio, dos regimientos de caballería, dos de infantería y uno de artillería, los cadetes, los dependientes de Palacio, las cofradías, las escuelas, los funcionarios del reino, el clero y los obispos bávaros.

El carro mortuorio irá tirado por ocho caballos. Sobre el féretro se colocarán las insignias reales y las condecoraciones de todas las órdenes.

Presidirá el duque el príncipe regente acompañado de todos los príncipes y seguido de los ministros, diputados é individuos de la Cámara de Señores, caballeros de San Jorge, etc.

El príncipe imperial de Alemania irá al lado del príncipe regente.

La fúnebre comitiva se dirigirá por las principales calles de Munich á la iglesia de San Miguel, donde se verificarán solemnes funerales, y el entierro del cadáver, oficiando en dicha ceremonia religiosa, el arzobispo de esta diócesis.

**GACETA.**

DIA 19.

**Guerra.**

Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley ampliando la escala de reserva en el arma de infantería y haciéndola extensiva á la de caballería.

Otro reorganizando los cuadros de los cuerpos de reserva, y un tercero estableciendo las bases para la creación de una oficialidad de reserva gratuita.

Otros id. autorizando al ministro para que presente á las Cortes los proyectos de ley siguientes:

1.º El referente á la venta de los solares que resultan disponibles en Pamplona despues de derribados los últimos baluartes de la Victoria y San Anton y el revellin intermedio, y á la enagenación de los cuarteles del Carmen, la Merced y el Seminario, para atender á la reforma de las fortificaciones y á la construcción de nuevos cuarteles.

2.º Declarando de utilidad pública las obras que se verifiquen en la Dehesa de los Carabanchales para una galería de tiro de armas portátiles.

Y 3.º Fijando la fuerza del ejército permanente para el año de 1886-87.

**GACETILLAS.**

**La Exposición Regional.**—Por falta de espacio no pudimos comentar en nuestro último número la discreta carta de nuestro ilustrado amigo D. Sixto Espinosa que, encabezada con este mismo epigrafe, publicamos dicho día.

Consuela el ver que en medio de la indiferencia general, hay todavía en nuestro pueblo personas, como el Sr. Espinosa, cuyo ánimo no decae, cuyo entusiasmo por el adelantamiento de esta provincia es cada día mas vivo y que están siempre dispuestas á encaminar todos sus esfuerzos al cumplimiento de esos fines.

Hace dos años, el pensamiento nobilísimo de nuestro amigo estuvo á punto de realizarse; pero la epidemia, las mil calamidades que mas ó menos directamente siempre vienen cayendo sobre nosotros hicieron por entonces aplazarlo. Oigamos lo que el Sr. Espinosa nos dice sobre los preparativos que en aquella fecha se hicieron:

«Teníamos entonces una organización completa, capital mas que suficiente para la instalación y las bases para la construcción de un precioso palacio ideado muy habilmente por nuestro amigo D. Enrique Lopez Rull. En fin, todo, y eran tales los ofrecimientos que habíamos recibido y los objetos que habia preparados para el concurso, que era un verdadero asombro.

Con volver á reunir aquellos elementos dispersos sería fácil dar vida al pensamiento, modificando, tal vez, la «organización completa» que entonces existía, y que tal vez fuera en parte la causa de que se enfriara el entusiasmo general.

Si debido á la iniciativa del Sr. Espinosa fué posible reunir hace dos años todos esos elementos de que el mismo nos habla, nosotros le rogamos que, poniéndose de acuerdo con las personas que le ayudaron, procure con todas sus fuerzas dar nueva vida al proyecto, hasta conseguir la realización de «una exposición regional, acompañada de toda la serie de concursos, certámenes y fiestas, distracciones las mas de ellas muy originales, que hagan de esta población, durante una temporada, una población por demás agradable y de continua fiesta.»

Por nuestra parte ofrecemos prestar nuestro mas decidido apoyo á la idea de ese certamen y desde luego ponemos las columnas de LA CRÓNICA á disposición de cuantos quieran servirse de ellas para emitir sus opiniones sobre la forma mas conveniente de realizar tan culto proyecto, teniendo en cuenta que no debe perderse

tiempo para que la apertura de la exposición coincida con las ferias del próximo Agosto.

Escrito lo que antecede, llega á nuestras manos la carta que firmada por *Un Suscriptor* nos apresuramos á publicar en otro lugar de este número. Celebramos muy de veras que el pensamiento vaya abriéndose camino con entusiasmo:

**Don Guillermo Marvel.**—Entre los muchos é importantes beneficios que ha realizado este rico propietario del futuro ferro-carril de Sierra-Alhambilla, en las pocas horas que lleva de permanencia en esta capital, figuran un donativo de 250 pesetas para vestir á los niños del Hospicio, otro de igual cantidad para la Tienda-Asilo, y la compra de diez mil bonos de este establecimiento para que, por mano de su banquero en esta ciudad, nuestro amigo D. José María Verdejo sean distribuidos entre las personas faltas de recursos.

El Sr. Marvel llega, en los momentos mas oportunos, á prestar vida y animación á la capital y parte de su provincia con las obras de esta línea, y los medios de subsistencia que con ellas proporciona á muchos infelices braceros.

Reciba D. Guillermo Marvel nuestros mas sinceros aplausos, por sus generosos sentimientos.

**El propietario de la fabrica de hielo** es nuestro estimado amigo D. Leon Gil y el Director de la explotación y de los trabajos su hijo D. Manuel Gil.

Sabemos que son muchas las casas de esta ciudad donde en la lista de los gastos diarios se incluye el hielo, artículo indispensable en todas las mesas con mantel limpio y tan útil para poner á una temperatura agradable los vinos, el clásico gazpacho y el agua que calma nuestra sed en esta ardorosa estación.

**Nuestra administración.**—En la Delegación de Hacienda de Granada se han descubierto algunas cartas de pago falsas.

De un periódico de Sevilla:

«Desearíamos saber quién es el Sr. D. Bernardo Villamil, oficial primero de este Gobierno civil, porque ayer se nos dijo que reside en Madrid y que se le manda la nómina á la Corte para que la firme y que por último se le gira el sueldo.

Esto es indudable que lo saben el Sr. Rios Acuña y el Sr. Bellido, pero lo que no se sabe son las determinaciones que se han tomado por el señor Gobernador y por el Secretario, que probablemente no serán eficaces; verdad es que ahora, en vista de los buenos servicios prestados por el Sr. Villamil, se le concede un mes de licencia.»

Del Ayuntamiento de Carmona han desaparecido 23.000 duros importe de la venta de las láminas del 80 por 100 de Propios que estaba destinado á la construcción de una cárcel.

**A las ocho de la noche del pasado domingo** y al salir de una tienda de vinos situada al lado de la casa de los carabineros del Puerto fué herido mortalmente de arma blanca en el cuello y en el corazón Eduardo París, casado con una hermana del conocido capatáz José Granchara.

El agresor Juan Pedro del Aguila (a) *Mal Año* se arrojó de improviso sobre su víctima sin darle tiempo para la defensa ni para huir, siendo capturado por los carabineros de orden del Sr. Brigadier Militar que se encontraba próximo al lugar de la ocurrencia.

**Hemos recibido una atenta invitación** del Sr. Gobernador Civil de la provincia participándonos que el miércoles 23 del corriente á las seis de la tarde y en el sitio de *La Chanca* se inaugurarán las obras del proyectado ferro-carril de Sierra-Alhambilla al muelle de esta ciudad.

El Sr. Larroca nos ruega que asistamos á este acto y desfilando á los deseos de tan fina autoridad tendremos el honor de ir á presenciar la inauguración de unos trabajos que han venido tan oportunamente á conjurar la crisis que atravesaba nuestra clase jornalera.

**Procesión.**—A las seis de la mañana del domingo salió de la Iglesia de San Sebastian el santo Viático para los enfermos impedidos de aquella estensa parroquia, siendo acompañada S. D. M. por la Hermandad de la Virgen del Carmen, y una comision de Alcaldes de barrio presidida por el decano, nuestro amigo don Francisco de Castro.

Las calles de la carrera se hallaban elegantemente adornadas con colgaduras y altares, llamando la atención el que se hallaba colocado en la calle de la Encantada.

**Desde 1.º de Julio próximo, la casa** banca que hasta aquí ha venido figurando en esta capital Lajo la razon social de Spender, Roda y Levenfeld, continuará sus negocios bajo la antigua razon de *Spencer y Roda*, siendo socios comanditarios de la misma, D. Rafael Levenfeld y Garcia y D. Pedro Jover y Tovar.

Quedan encargados de la liquidación de la antigua casa los Sres. Spencer y Roda.

**Se halla vacante la Escuela publica** elemental de niños de Nijar, dotada con el haber de 1.375 pesetas.

**Reproducimos, por que en Almería** tiene mucha aplicación entre músicos y danzantes políticos, este sabroso cuento de Fernandez Bremon, que publicó *El Liberal*, con el epigrafe de *El escarabajo de luz*.

«Un escarabajo al cual los chiquillos habian colocado en las espaldas una cerilla encendida, notó con orgullo que él mismo producía la claridad que le circundaba.

—¡Soy gusano de luz! ¡Mirad que bien alumbró!—decía aproximándose á los suyos.—Tengo la naturaleza de los astros. Adoradme.

Pero pronto se fué consumiendo la cerilla y el pobre insecto sintió que se le tostaba la coraza

El dolor le hizo retorcerse y rodar hasta un arroyo lo que le salvó la vida cuando iba á achicharrarse.

Sus compañeros le rodearon entonces, riéndose de sus pretensiones luminosas.

—¡Alumbranos!—le decían.—¿Cómo es que ya no luces?

Pero el escarabajo, en vez de avergonzarse, decía con orgullo:

—Soy un sol apagado. ¿Quién puede quitarme la categoría que he tenido?

Cuando los ruines han brillado un momento, siguen evanesciéndose al volver á la oscuridad aunque hayan brillado por llevar un farol puesto en las espaldas.»

**En «El Boletín Oficial» de la provincia publica el Sr. Gobernador una circular** previniéndoles que tan luego como la reciban hagan saber á los maestros y maestras de sus respectivos distritos municipales que en el término de cuatro dias remitan al Gobierno una nota detallada de las cantidades que por todos conceptos hayan recibido de los habilitados, por los tres trimestres vencidos del ejercicio corriente.

Recomienda tanto á los señores Alcaldes como á los maestros la mayor diligencia en el exacto cumplimiento de este importante servicio.

**Se ha exagerado tanto la riqueza sacarina** de las flores del árbol llamado *Mahowa*, en el Indostán, que se ha supuesto era preferible á la caña y la remolacha para la obtención de azúcar. El análisis químico de aquella materia, publicado por *The Grocer*, prueba lo contrario, aunque puede servir para fabricar aguardientes. Su composición es:

Miel . . . . .	42,03
Azúcar de caña . . . . .	1,04
Cenizas . . . . .	2,32
Celulosa . . . . .	45,20
Agua . . . . .	12,15

**Habla el arte.**—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad de la garganta, resultado de mi vida artística y muchas esperanzas de mejorar, me decidí á hacer usos de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarria. —Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía

**Ungüento y pildoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Qualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que pata de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una acción preparativa.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 19 Y 20.

- Entrados.**
- De Albuñol, laud San Antonio.
  - De Torras, id. San Roque.
  - De Puerto, Mayorga polacra goleta Guadalquivir.
  - De Adra, laud Angela.
  - De id. id. Cuatro Amigos.
  - De Málaga, vapor Luis de Cuadra.
  - De Adra, id. Cabo Trafalgar.

- Despachados.**
- Para Oran, laud Salvador.
  - Para Torreveja, balandra Sagrario.
  - Para id. laud San Roque.
  - Para Cartagena, vapor Luis de Cuadra.
  - Para id. id. Cabo Trafalgar.

**ANUNCIOS.**

**Relojeria alemana.**—Se ha establecido en el Paseo del Príncipe antigua casa del Sr. Suarez, próxima al café Suizo una relojeria alemana donde se compondrán toda clase de relojes á un precio equitativo, garantizando la compostura.

**Vapor.** EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL CABO ORTEGAL saldrá de este puerto el 23 del corriente para Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros. Su capitán D. Eduardo Fano. Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y hermano.

**Vizcaino.** Practica toda clase de operaciones dentales y construye dentaduras artificiales. Plaza del Hospital, número 8. 22

**Serrin de corcho.** clase superior. La nueva y grandiosa fábrica establecida en Cataluña, tiene el honor de ofrecer á los señores consumidores de Almería y su provincia, el serrin limpio, de grano igual, y con el polvillo necesario para la perfecta conservación de la uva; habiendo merecido elogios de casas inglesas y americanas consultadas al efecto. Para precios y condiciones véase al único representante de la casa, D. P. Torras Furnells, calle de Ricardos, 8, piso bajo. 9-15

**Confiteria La Palma.**—Especialidad en caramelos de los Alpes. Gran surtido de galletas finas desde 4 hasta 10 reales libra. Novedad en tarritos de cristal en almendrán en almibar y por libras á 6 reales. Llegaron las sorpresas. Dentro de breves dias se pondrán á la venta los nuevos y tan delicados caramelos Japoneses. 6

**Para-rayos.** Para una instalación económica dirigirse á la calle de Murcia número 6.

**Carneceria de Juan Perez Andújar.** Bandera encarnada. Carne de macho y carnero á 20 cuartos. 7-8

**Se vende al contado ó á plazos y en proporción una casa** calle de Ulloa núm. 9 y otras dos casas calle de Granada. Darán razón D. Manuel Galan, Hospital número 1.º 2-15

**La modista francesa, calle de Ricardos, núm. 6,** avisa á las señoras parroquianas, y demas damas, que acaba de recibir de París un bonito surtido de sombreros de la mas alta novedad. 9-15

**Compañía General de Tabacos de Filipina.** La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

**Gran barato de abanicos, sombrillas y bastones.** Gerónimo Olmedo. 2.—Puerta de Purchena.—2.

**A los mineros.** Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables, procedentes de Bilbao y pólvoras de todas clases.

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
MOVIDA Á VAPOR  
**GINESA LOPEZ E HIJO.**  
18 y 20 MARIN 18 y 20  
**Almería.**  
Considerables descuentos.  
Ventas á plazos.



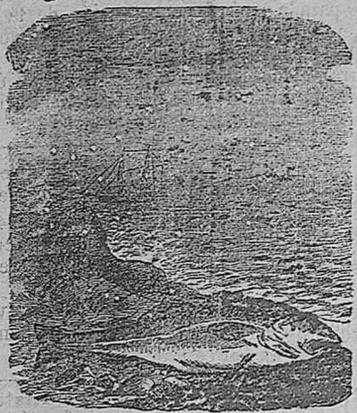
Pidanse en todos los establecimientos, los jabones de la marca acreditada **EL CISNE** en los llamados Calabaza, Amarillo, Verde y Blanco, Coco, cuyos excelentes resultados y baratúra no tienen competidores.

**Se facilita dinero con hipoteca, y se compra papel del Estado.** Dará razon D. Luis Rodriguez, Paseo, 47. 6-6

**ALMERIA.**  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Este es el único remedio para la curación de todas las enfermedades de

EL CÁNCER, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Casos con perseverancia en unión del

LECTORAL DE ANACAHUITA.

Se realizaron curaciones sorprendentes en muchos

casos de

CONSUMICION Y TUBIS.

Agencia general en España para la

venta al por mayor, Sres Vicente Ber-

ter y Compañía, Barcelona.

## Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, cobustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

## Almacén de curtidos.

Marín 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales á 1'50 y por cuenta de la fábrica se regala, al hacer la compra, una cajita grasa para limpiar muebles de madera y dar á conocer este nuevo procedimiento.

Betunes de todas clases. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pieles y artículos de zapatería todo completo. Ollas con chapa de todas medidas y tan años.

## Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpieza de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos.

Rambla del Obispo número 13.

**Miguel Ruiz Segura,** frente al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcoyano.

## La Fama.

J. ORIA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2 y estrellas, sachelon legítimo de Vich, queso de bola y Mailloquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPORES ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

## LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

### SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

#### JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » D. José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de de Solaegui
» » » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » » Marqués de Peñaflores	» » » Bartolomé Belmonte
» » » José Suarez Güares	» » » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » » Francisco Rodriguez Arial	» » » Antonio de la Devesa
» » » Joaquin Lopez Doriga	
» » » Gil M.ª Fabra	

#### COMITÉ ECECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G.ª Calamarie, (García Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. migdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

**Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles**  
EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1876

<b>MÁQUINA HORIZONTAL</b> locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.	<b>MÁQUINA VERTICAL</b> de 1 á 20 caballos.	<b>MÁQUINA HORIZONTAL</b> locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.
---	--	--

Todas estas máquinas están prontas para exportar — Envío franco de los prospectos detallados.  
**CASA J. HERRMANN-LACHAPPELLE**  
**J. BOULET y C.ª**, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS  
31-33, rue Boineod (B.º Ornano, 476) PARIS, antes P.º Poissonnière, 144

## BANCO DE AHORRO POPULAR.

BANQUE DE L'ÉPARGNE POPULAIRE FUNDADO EN 1882.

DOMICILIO SOCIAL, 100, RUE SAINT LAZARE, PARIS.  
SUCURSAL CENTRAL ESPAÑOLA, VERGARA, 11, SAN SEBASTIAN.

Obligaciones del «Crédito Foncier de Francia» y de la «Ciudad de Paris,» vendidas á plazos mensuales de 20 pesetas, con derecho á los intereses y demás aumentos y beneficios que les pertenecen, como si fuesen adquiridas al contado.

Compra y venta al contado de papel del Estado y de toda clase de valores públicos.—Préstamos sobre títulos.—Cobro de cupones vencidos y de títulos amortizados.—Imposicion de capitales á 8 por 100 anual pagado por trimestre vencido.

Representante en Almería, D. Rafael Idáñez, Teatro núm. 11. 8

## VERDADERAS PILDORAS DEL D.ª BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace mas de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Cloresis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes.  
La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio.  
Elijase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.  
Desconfiense de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Payenne.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerto del Mar.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales fortalecen la digestion, perfeccionan las excreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que deaño en año causan innumerables muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las legas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes

existen: no mancha la piel, y devuelve al

cabello su color primitivo,

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Proraso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Anillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor **Vera-Cruz.**  
saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA  
CON ESCALAS EN  
Port-Saïd, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.  
SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Luzon**  
saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en  
ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

## ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2 y en Jaen Maestra 11.



Especialidad en estuches de matemáticas y precios de los mismos los hay á 2'50, 3'50, 4'50, 5'50, 7, 8, 9, 11, 14, 16 y 23 pesetas uno, id. en carteras de bolsillo de metal blanco á 15, 16, 22, 25, 30, 35, 55, á 100 pesetas una, compases tira líneas, compases de charnela, plantillas, cartabones, chinchos, platillos pastillas de colores, carmin tinta china transportadores de talco, cartabones para agrimensores á 11, 15, sin brújula y sin ella 22'50 25 y á 30, pantómetros de la última novedad á 260 pesetas, id. sencillos á 45, 50 y 60 pesetas uno, grafómetros á 75, niveles de cuvelo llamados los novi con anteojos á 180, id. de agua á 50, id. aire de todos precios, brújulas de 3 tornillos nivelantes á 270 pesetas una, id. brújulas á lidadas con antejo semicircular 2 niveles caja de nogal y trípode á 125 pesetas una, id. mas sencillas á 60, id. de bolsillo de varias clases, cintas metálicas de las especiales 10 metros 11, de 20 metros á 16, de 25 á 20, tenemos cintas sueltas metálicas de 10, 20 y 25 metros, cadenas para agrimensores, miras pariantes, id. de tablilla banderolas y piquetes.

Pesa alicores, vinos, mustos, jarabes, leches ácidos, alcometros centesimal, id. de beaumé, vinagres, saccharómetros á precios equitativos. Se hacen las composuras de óptica.  
Estrade-Berdot Freres.

## PROGRESO.

Incansable en hacer cuantas modificaciones aconsejan los adelantos industriales para obtener el más facil y precioso mecanismo en máquinas para coser. La Compañía Fabril Singer de Nueva-York ofrece una variada y nueva colección que por sus esmerados trabajos la elevan incontestablemente á la cúspide del mundo civilizado.

## SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFO

## CARMENA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran sortido de lámparas y quinqués de los nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y g lpes con abalorio, guantes de terciopelo negro y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillitas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.